

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A. CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro-días del mes de febrero del año Dos mil Veinte y siendo las Quince Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A., en el domicilio social de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, calles 4 de Noviembre 1424 entre García Moreno y José de Antepara con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora NORMA MARITZA JARA YÁNEZ por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientos (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; y la señora SILVIA ALEXANDRA JARA YÁNEZ en representación de Roberto Javier Jara Yáñez y el suyo propio herederos de la señora ESTHER GREGORIA YANEZ POLO, quien fue propietaria de Cuatrocientas (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Heredadas a:

Roberto Javier Jara Yáñez (133) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 133 votos. Silvia Alexandra Jara Yáñez (133) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 133 votos. Norma Maritza Jara Yáñez (134) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 134 votos.

Con lo que el capital accionario presente en esta junta queda conformado de la siguiente manera:

Norma Maritza Jara Yáñez con 534 acciones con derecho a 534 votos.

Silvia Alexandra Jara Yáñez con 133 acciones con derecho a 133 votos.

Roberto Javier Jara Yáñez con 133 acciones con derecho a 133 votos.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señora NORMA MARITZA JARA YANEZ y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A,

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus artículo 236, se convoca a los accionistas de la compañía DECIRSA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de febrero del 2020 a las 15h00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, calles 4 de noviembre 1424 entre García Moreno y José de Antepara para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019
2. Conocer los informes del Presidente de la compañía, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DECIRSA S.A. CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2020**

Terminada la lectura de la convocatoria; la Accionista Silvia Jara Yáñez, solicita se ponga a consideración de los presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de la inactividad que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2019. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Presidente de la compañía sobre la inactividad de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019 informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

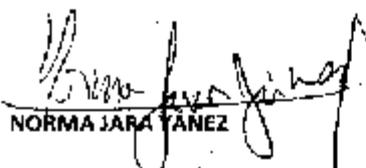
Para lo cual toma la palabra la señora Presidente la misma que analiza puntos importantes del porque la compañía mostró inactividad comercial en el periodo fiscal 2019. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta su informe de gestión por el año fiscal 2019, preparado y presentado por la Presidencia - Encargada de la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Seguidamente la señora Presidente, indica y ratifica que a pesar de que la compañía no ha mostrado actividad alguna, todas sus obligaciones fiscales, municipales se encuentran presentadas ante los organismos correspondientes habiendo cumplido la presentación y/o pagos para con estos organismos de control, luego de haber terminado la exposición la señora Presidente, la sala pide un receso de veinte minutos, para analizar todo lo expuesto en esta junta hasta el momento.

Posterior al receso, retoma la palabra la señora SILVIA ALEXANDRA JARA YÁNEZ, la misma que indica que luego de analizar todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los accionistas **APROBAR EL INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTE - Encargada de la Gerencia General DEL AÑO 2019**. Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de ésta moción.

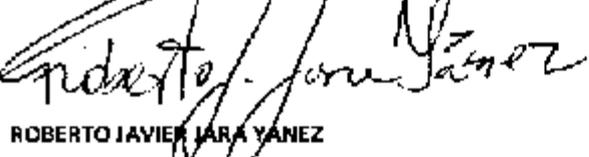
No habiendo más nada que tratar y siendo las Diecisiete horas con cincuenta minutos, se da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DECIRSA S.A.

  
NORMA JARA YÁNEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

  
SILVIA JARA YÁNEZ

ACCIONISTA

  
ROBERTO JAVIER JARA YÁNEZ

ACCIONISTA

  
Luis Castillo Cepeda

Secretario Ad-Hoc